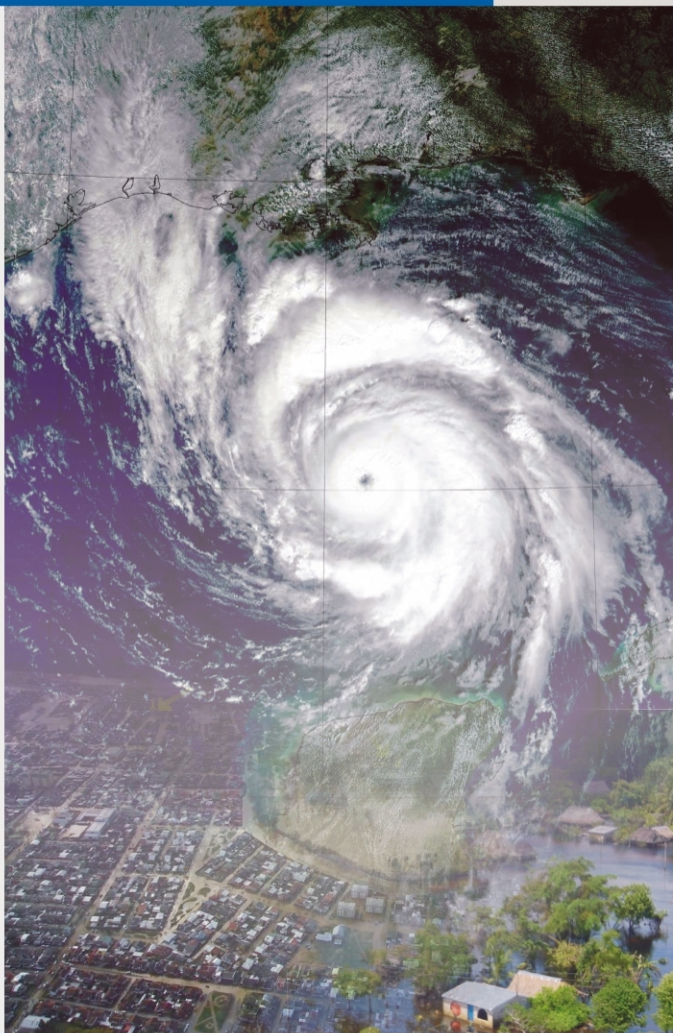


¡ALERTA!



Medidas de autoprotección en caso de inundaciones

- ✍ Permanece atento a los mensajes que emiten las autoridades.
- ✍ Si la zona donde vives está expuesta a inundaciones, protégete en los refugios temporales.
- ✍ Si las autoridades te indican evacuar, hazlo cuanto antes.
- ✍ Ten a la mano agua, alimentos enlatados, botiquín, radio portátil y linterna de pilas.
- ✍ Protege tus documentos importantes en una bolsa de plástico.
- ✍ Limpia el desagüe y coladeras de tu casa.
- ✍ No intentes cruzar ríos, la velocidad del agua puede ser mayor de lo que supones y puedes ser arrastrado.
- ✍ Si evacueste tu casa, revisala antes de ocuparla, si tienes dudas consulta a tu Unidad de Protección Civil.



SEGOB

SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

Infórmate

en tu Unidad de Protección Civil o al 01 800 00 41300



SISTEMA NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

www.gobernacion.gob.mx
www.proteccioncivil.gob.mx

Tu Participación es tu Protección